



RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)2-501-042

CEL. 0998024748

Rábida N25-69 y Santa María

Edif. ARAGUANEY – Ofi. 10

INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA S.A.

ANTECEDENTES

La Empresa CAPHOT S.A., para el ejercicio 2016 ha realizado una alianza estratégica con empresa de rastreo de vehículos con la finalidad de aumentar los productos y servicios ofertados.

CONSIDERACIONES

Durante el 2016 se finiquitó el trabajo en el municipio de Santa Cruz, además se ubicó uno de los módulos en la municipalidad de Mocha.

Se realizó una alianza estratégica con la empresa Location Work a fin de poder ser distribuidor de dispositivos de rastreo para vehículos y maquinarias.

La Empresa ha dado cumplimiento a Ley y a las obligaciones con el Estado, encontrándose al día con el IESS, SRI, patentes municipales y el pago del 1.5 por mil a los activos totales.

Los libros sociales como son: el Libro de Actas, Libro Expedientes de Juntas Generales, Libro Acciones y Accionistas y el Libro Talonario de Acciones se encuentran organizados correctamente y en lo relacionado a las acciones, estas no se han modificado manteniéndose los mismos accionistas.

La contabilidad se encuentra al día y se han obtenido los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Adicionalmente los ingresos obtenidos durante el 2016 se han utilizado para realizar un contrato de arriendo y adecuaciones en las instalaciones que serán las oficinas de la empresa en la cual se empezará a atender desde enero 2017.

CONCLUSIONES

La venta del producto a municipios distantes ha generado un mayor gasto en cuanto a pasajes aéreos y renta de vehículos.



RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)2-501-042

CEL. 0998024748

Rábida N25-69 y Santa María
Edif. ARAGUANEY – Ofi. 10

Se está trabajando en las actualizaciones del producto a fin de que funcione en una nueva plataforma informática.

El resultado económico del 2016 no ha sido favorable para la Empresa por cuanto se ha tenido que invertir en una oficina que permita dar una mejor atención a los clientes, el no contar con instalaciones adecuadas no ha facilitado reuniones de trabajo o de ofertas de productos, de esta manera se cumplió con la recomendación realizada en el informe 2016.

La Empresa no ha realizado ningún reconocimiento económico a la Gerencia a pesar de estar aprobado, la razón de esto es la situación económica que se atraviesa.

Al tener un nuevo producto ha sido necesario la vinculación de un trabajador, mismo que laborará desde el 01 de enero del 2017.

RECOMENDACIONES

Mantener las labores de la Presidencia con un valor de quinientos dólares americanos, mismo que será cancelado mediante factura.

Al no haber utilidades significativas se recomienda mantenerlas acumuladas.

A pesar de presentarse un futuro complicado sugiero que para el 2017 en caso de haber la disponibilidad se apruebe la adquisición de un vehículo para la Gerencia General.

Informe que pongo en consideración de ustedes, recordándoles que solo con un trabajo conjunto, la compañía crecerá, gracias por la confianza depositada en mi persona.

Bismark Rivera Vernaza
Gerente General